



Declaración de Política sobre Operaciones Recientes de Inmigración por parte de las Fuerzas Federales de Seguridad

La Ciudad de Prospect Heights ha observado y escuchado las preocupaciones de nuestra comunidad con respecto a las agresivas operaciones de inmigración por parte de las fuerzas federales de seguridad en la zona. Esta intensa actividad policial ha sido sin precedentes en los últimos años y ha afectado profundamente a muchos miembros de la comunidad que consideran a Prospect Heights su hogar. Reconocemos y entendemos que estas operaciones llevadas a cabo por agentes federales dentro de nuestra Ciudad han sido sumamente inquietantes y han creado un clima de temor en nuestra comunidad.

Todos los residentes deben saber que la seguridad de cada miembro de la comunidad, independientemente de su estatus migratorio, es la máxima prioridad de la Ciudad de Prospect Heights. La Política de Respuesta de la Ciudad a las Operaciones de Inmigración por parte de las Fuerzas Federales de Seguridad define las restricciones legales, describe los sistemas de apoyo que ofrece la Ciudad a los residentes y refuerza el compromiso de servir a todos los residentes con respeto, dignidad y compasión.

Respuesta del Departamento de Policía de Prospect Heights

El Departamento de Policía de Prospect Heights (PHPD) comprende que los residentes puedan tener preguntas o inquietudes sobre el papel de los departamentos de policía locales en las acciones federales de control de inmigración civil.

Ante todo, el PHPD insta a los miembros de la comunidad a que se comuniquen con el Departamento de Policía al 911 y soliciten la presencia de un agente si se sienten inseguros en cualquier momento y por cualquier motivo. El Departamento de Policía responderá lo antes posible y evaluará la situación con profesionalismo.

El PHPD también está al tanto de situaciones en otras comunidades donde se ha expresado preocupación por la identidad de personas que se identifican como agentes federales, especialmente si no llevan uniforme o no son claramente identificables. Si un miembro de la comunidad de Prospect Heights tiene dudas sobre la identidad de una persona que dice ser un agente federal de inmigración, o le preocupa su seguridad durante una interacción, llame al 911 de inmediato y solicite el envío de un agente para verificar quiénes son las personas.

Al recibir una llamada, un agente de policía de Prospect Heights será enviado al lugar. Su función en esta situación será confirmar la legitimidad de la presencia del agente federal.

La respuesta policial se limita a verificar que las personas sean agentes federales y garantizar la seguridad pública, no a colaborar en la aplicación de las leyes de inmigración civil. Según la Ley TRUST de Illinois, los agentes tienen prohibido:

- Detener, arrestar, registrar o detener a cualquier persona basándose únicamente en su estatus migratorio, ciudadanía o lugar de nacimiento;
- Cumplir con órdenes federales de detención migratoria u órdenes administrativas;
- Brindar apoyo o asistencia en las operaciones de cumplimiento de la ley civil de un agente de inmigración.

El Departamento de Policía de Prospect Heights solo atenderá solicitudes de traslado o detendrá a una persona para las autoridades federales si se presenta una orden judicial penal federal firmada por un juez. Todos los agentes están plenamente capacitados en los mandatos de la Ley TRUST.

En cumplimiento con la Ley Constitucional Federal, la Policía de Prospect Heights no puede:

- Impedir que los agentes federales de inmigración operen en cualquier espacio abierto al público. Esto incluye calles, aceras, estacionamientos públicos y las zonas públicas de las instalaciones municipales (por ejemplo, vestíbulos, baños públicos, etc.);
- Interferir en las investigaciones de los agentes federales de las fuerzas del orden;
- Aplicar cualquier tipo de ajuste federal del uniforme (como la eliminación de las mascarillas).

Los espacios no públicos seguirán estando protegidos y los agentes federales no podrán acceder sin una orden de registro válida.

Tenga en cuenta que las solicitudes de servicio a la Policía de Prospect Heights se revisan con frecuencia y se derivan a la Trabajadora Social de la Policía, quien dará seguimiento si surge alguna necesidad de servicio social. La Policía y los Servicios Sociales trabajan en estrecha colaboración para garantizar la seguridad y la satisfacción de las necesidades básicas de todos los residentes de Prospect Heights.

Respuesta del Departamento de Servicios Sociales

El Departamento de Servicios Sociales de la Ciudad de Prospect Heights trabaja para mejorar la salud y el bienestar de la comunidad. Los servicios sociales, la asistencia de emergencia y el apoyo están disponibles para cualquier residente de Prospect Heights.

La Ciudad comprende que algunos miembros de la comunidad pueden sentirse inseguros al salir de sus hogares o tener dificultades para acceder a los servicios. Tenga en cuenta que Servicios Sociales agradece las llamadas telefónicas de los miembros de la

comunidad que lo necesiten. Llame al 847-398-5511 ext. 117 para contactar a Servicios Sociales de la Policía.

Para apoyar a los residentes de Prospect Heights en estos momentos difíciles, Servicios Sociales cuenta con una Trabajadora Social capacitada para evaluar las necesidades de las personas y conectarlas con programas y recursos. La Trabajadora Social también está disponible para hablar sobre sus inquietudes y brindar apoyo emocional a los residentes y sus hijos. Servicios Sociales ofrece citas telefónicas o visitas domiciliarias para los residentes que no pueden acceder a los servicios en persona.

Esta política describe la respuesta de la Ciudad a las medidas federales de control de inmigración que puedan ocurrir en la Ciudad de Prospect Heights. Aunque la administración municipal continuará monitoreando la situación, no tiene intención de tomar ninguna medida legislativa adicional por el momento. Entre el mandato de la ley estatal de abstenerse de ayudar a las autoridades migratorias y el mandato constitucional de los Estados Unidos que prohíbe interferir con ellas, la ciudad ha determinado que ninguna regulación adicional es realista y podría menoscabar el apoyo real que brinda a todos sus residentes durante estos tiempos difíciles, independientemente de su estatus migratorio según la ley federal.

Para obtener más información sobre los Servicios Sociales de la Policía, visite [Servicios Sociales de la Policía](#).

Para obtener más información sobre los servicios de inmigración, visite [Recursos de Ayuda Comunitaria](#).